

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 76 Lunes 30 de marzo de 2015 Sec. IV. Pág. 13528

## IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

9848 BARCELONA

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el Concurso Voluntario n.º 768/2010, seguido en este Juzgado a instancia de la Procuradora Sra. Francesca Bordell Sarró en nombre de Qualiset Bages 2005, S.L., se ha dictado Auto de fecha 5 de marzo de 2015, disponiendo el archivo del procedimiento concursal por falta de activos realizables.

Barcelona, 5 de marzo de 2015.- El Secretario judicial.

ID: A150011808-1